

SESIÓN: Décima Octava Sesión Extraordinaria.

FECHA: 10 de junio de 2024.

HORA: 11:00 horas

ENLACE: <https://meet.google.com/mts-zvug-zpw>

Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 192, 193, 195 fracción III; y 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el 5, inciso a), fracción III; 33, fracción I; 34; 35, fracción I; 36, fracción V, y 38, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se somete a consideración de la Comisión de Administración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de las minutas de trabajo de la Comisión de Administración; correspondientes a la Tercera sesión ordinaria y Décima Tercera sesión Extraordinaria del presente ejercicio fiscal, aprobación en su caso.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen con proyecto de Acuerdo 13/CA/10-06-2024, por el que se aprueba la Quinta Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2024, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios destinados a cubrir los requerimientos básicos de gasto corriente y del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, de conformidad con el Convenio de Apoyo Financiero celebrado con la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de fecha 05 de junio del 2024.

